

RIO GALLEGOS, **18 JUN 2012**

VISTO:

El Expediente Nº 64.671/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Nota de fecha 29 de Mayo de 2012 el alumno Emilio REYNOSO solicita se prorrogue por UN (1) año la presentación del Proyecto de Software I denominado "Argos Administrador Central de Cerraduras Biométricas", el cual se encuentra bajo la Tutoría del Mg. Albert Aníbal Osiris SOFIA y co-tutoría del AdeS. Esteban GESTO;

QUE dicho pedido cuenta con el aval del Mg. SOFIA;

QUE por Nota Nº 391/12 la Sra. Secretaria Académica ha tomado la intervención de su competencia avalando el pedido de prórroga interpuesto por el alumno Emilio REYNOSO hasta el día 31 de Mayo de 2013, fecha de vencimiento para la entrega del Proyecto de Software I denominado "Argos Administrador Central de Cerraduras Biométricas";

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar prórroga hasta el 31 de Mayo de 2013, al alumno Emilio REYNOSO de la Carrera Analista de Sistemas para la presentación del Proyecto de Software I denominado "Argos Administrador Central de Cerraduras Biométricas", bajo la tutoría del Mg. Albert Anibal Osiris SOFIA y co-tutoría del AdeS. Esteban GESTO;

POR ELLO:

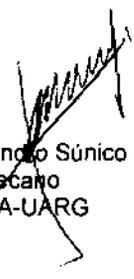
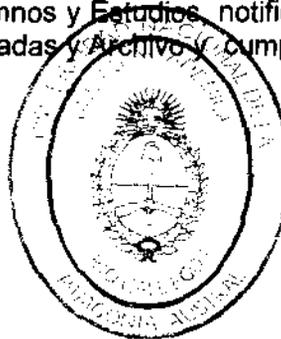
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- OTORGAR prórroga, hasta el 31 de Mayo de 2013, al alumno Emilio REYNOSO (D.N.I. Nº 28.859.108) de la Carrera Analista de Sistemas para la presentación del Proyecto de Software I denominado "Argos Administrador Central de Cerraduras Biométricas"; bajo la tutoría del Mg. Albert Anibal Osiris SOFIA y co-tutoría del AdeS. Esteban GESTO.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar al interesado, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

414